

## Barreras estructurales

### Definición

Las barreras estructurales obedecen a las limitaciones sociales y culturales que surgen como resultado de la prevalencia de varios factores ideológicos e institucionales que sostienen la división sexual del trabajo, la validación de estereotipos de género que promueven un acceso y trato diferenciado para hombres y mujeres, y, en general, la existencia de un orden de género que impacta no sólo en el ámbito laboral, sino en todas las dimensiones de la vida humana, asignando a las mujeres a la función básica y primordial de cuidado y de la esfera doméstica, y atribuyendo un valor social inferior a dichas tareas y roles.

### Fuente

Rocha T. y Del Castillo C. (2013). Barreras Estructurales y Subjetivas en la Transición de Roles de Mujeres Mexicanas y su Malestar Emocional. *Acta Colombiana de Psicología*, 16 (1), 123-135.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v16n1/v16n1a12.pdf>

### Enlace de interés

[https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43768/S1800693\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43768/S1800693_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2956479>